

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACION MONTAÑAS AZULES**

### **ACTA No. 001**

En Floridablanca, Departamento de Santander, República de Colombia, en la Calle 155 A No 23-58 Urbanización El Bosque, sede de la Fundación Cardiovascular de Colombia, siendo las 2:30 p.m., del día 15 de Agosto de 2012, se reunieron el DR. VÍCTOR RAÚL CASTILLO MANTILLA c.c. No 19.288.515 de Bogotá, domicilio en Floridablanca, en su calidad de Director Ejecutivo y la Junta Directiva de la Fundación Cardiovascular de Colombia, DR. JORGE GÓMEZ DUARTE c.c. No 13.813.595 Bucaramanga, con domicilio en Floridablanca, DR. FRANKLIN ROBERTO QUIROZ DÍAZ c.c. 5.741.765 S.Gil, con domicilio en San Gil, DR. JORGE ENRIQUE MORALES BECERRA c.c. No 6.090.179-4 Bogotá, con domicilio en Bogotá, DR. CARLOS ALBERTO LUENGAS LUENGAS c.c. No 13.824.057 Bucaramanga, con domicilio en Floridablanca, DR. JAIME CADAVID CALVO c.c. No 13.805.064-0 Bucaramanga, con domicilio en Bogotá, DR. CARLOS FERNANDO SÁNCHEZ AGUIRRE c.c. No 91.212.339 Bucaramanga, con domicilio en Floridablanca, DR. FEDERICO ARTURO SILVA SIEGER c.c.No13.480.599 Cúcuta, con domicilio en Floridablanca, DR. ROBERTO CADENA DURAN c.c. No 5.542.421 Bucaramanga, con domicilio en Bucaramanga, DR. JOSE FEDERICO SAAIBI SOLANO c.c. No 91.203.986 Bucaramanga, con domicilio en Bucaramanga, DR. JORGE ENRIQUE MANTILLA GARCÍA c.c. No 5.561.892 Bucaramanga, con domicilio en Bucaramanga; para la creación de la Fundación Montañas Azules.

Para tal fin los arriba reunidos procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro
3. Aprobación del contenido de los Estatutos
4. Elección dignatarios de la junta directiva
5. Nombramiento revisor fiscal
6. Nombramiento del Director de la fundación Montañas Azules
7. Nombramiento del Secretario General
8. Posesión Dignatarios elegidos
9. Aportes Sociales
10. Lectura y aprobación del Acta No 001

#### **1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.**

Se designa como Presidente al doctor **JORGE GOMEZ DUARTE** y como Secretario al doctor **VICTOR RAUL CASTILLO MANTILLA**.

#### **2. VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.**

La Fundación Cardiovascular de Colombia considerando que es conveniente la existencia de una entidad que bajo la forma jurídica de Fundación, como persona

jurídica de naturaleza privada, sometida al derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social, de nacionalidad colombiana, con domicilio en la ciudad de Floridablanca y con el objeto y actividades para su desarrollo que más adelante se enumerarán.

### **3. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS.**

Los fundadores de la entidad sin ánimo de lucro aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

### **4. ELECCIÓN DIGNATARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

De conformidad con lo aprobado en los Estatutos, por unanimidad se nombra como sus representantes a los doctores:

FEDERICO ARTURO SILVA SIEGER	C.C. No 13.480.599 de Cúcuta
JORGE GÓMEZ DUARTE	C.C. No 13.813.595 de Bucaramanga
JAIME CADAVID CALVO	C.C. No13.805.064 de Bucaramanga.

### **5. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL**

De conformidad con los Estatutos, se nombra por unanimidad como Revisor Fiscal al doctor Fernando Humberto de Jesús Serrano Munar, identificado con la C.C.No. 13.845.364 de Bucaramanga y T.P.No. 28816-T y Revisor Fiscal Suplente a la doctora Marta Ofelia Reina Balaguera identificada con la C.C. No63.271.902 de Bucaramanga y T.P No 15742-7. Quienes manifiestan su aceptación.

### **6. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE LA FUNDACION**

La Asamblea por unanimidad nombra como Director de la Fundación a la señora ANA MARIA LIAN BARRERA, identificada con la cédula de ciudadanía No 63.316.469 de Bucaramanga.

### **7. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL.**

Se designa por unanimidad como Secretario General en encargo a la señora MARIA MARGARITA DIAZ MARTINEZ, quien manifiesta su aceptación.

### **8. POSESION PERSONAS ELEGIDAS**

El Presidente de la Asamblea hace pasar a las personas elegidas y les toma juramento a los doctores: JORGE GOMEZ DUARTE, FEDERICO ARTURO SILVA SIEGER, JAIME CADAVID CALVO, quienes manifiestan su aceptación.

### **9. APORTES SOCIALES**

La Fundación Cardiovascular de Colombia ha manifestado que para dar inicio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye FUNDACION MONTAÑAS AZULES, aportaría como capital inicial el valor de Sesenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil trescientos noventa y dos pesos con veintisiete centavos moneda legal (\$72.341.392,27) que se constituye en el patrimonio de Fundación Montañas Azules

el cual está representado en activos fijos y vehículos (Microbús Urvan 14P+ C 2AA Modelo 2012 Motor Nissan 3.0 Diesel Color Blanco).

#### 10. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA No. 001

Sometida a consideración de los Fundadores, la presente Acta No. 001, fue leída y aprobada y en constancia se firma por el Presidente y el Secretario.

Se da por terminada la Asamblea siendo las 2:30 p.m.

(firmado)

(firmado)

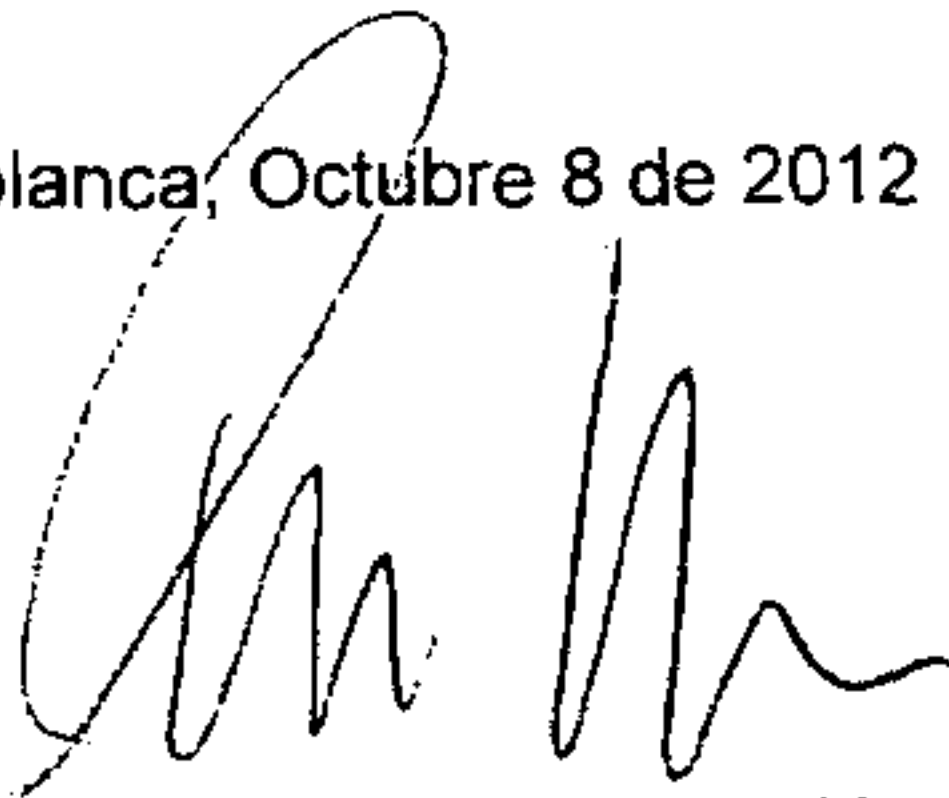
**Dr. JORGE GOMEZ DUARTE**  
Presidente de la Asamblea

**Dr. VICTOR RAUL CASTILLO MANTILLA**  
Secretario de la Asamblea

=====

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS - TOMO 1 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION MONTAÑAS AZULES.

Floridablanca, Octubre 8 de 2012



**VICTOR RAUL CASTILLO MANTILLA**  
Secretario de la Asamblea